

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35844** *CONSTRUCCIONES GALAICO PORTUGUÉS, S.L.*

Don Luis de Santos Gonzalez, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 144/09 que se sigue en este Juzgado a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Construcciones Galaico Portugués, S.L., con CIF B32311938, se ha dictado Auto de fecha 24/11/09 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1.003,06 euros de principal más intereses y costas provisionalmente calculados.

Yde conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 30 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090089773-1